

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia Económica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María de los Desamparados Bejarano Rubio Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia Económica», adscrita al Departamento de Economía e Historia Económica.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 5 de abril de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

7792 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Público General, a don Eduardo Ángel Fabián Caparrós.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo Ángel Fabián Caparrós Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público General.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 5 de abril de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

7793 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Emilia García Pérez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Emilia García Pérez, con documento nacional de identidad número 5.196.095, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 8 de abril de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

7794 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Belén Ballesteros Velázquez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de este Rectorado de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), y corrección de errores de la Resolución de 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Belén Ballesteros Velázquez para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 8 de abril de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7795 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Paloma Pantoja Beloqui Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución